

GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S.

NIT: 900.999.434 -5

Bogotá, 23 de mayo de 2023

BNV-088-23-GMS-230523-04

Ingeniero
Carlos Andrés Fajardo
Director Interventoría
KLUSTER LATAM

Asunto: Duplicidad de centros poblados encontrados durante la revisión técnica en los diseños del plan de vuelo y puntos de control terrestre.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el asunto en mención y dando cumplimiento al contrato 088 de 2023, celebrado entre la ALDESARROLLO y la Empresa Geomática Moncaleano Sáenz SAS, con alcance "EL CONTRATISTA se obliga para con ALDESARROLLO, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la EJECUCIÓN del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN CARTOGRÁFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA" identificado con el código BPIN 2022761090121, según las especificaciones técnicas descritas en el Documento Técnico y MGA del proyecto.".

Para la definición del plan de vuelo a los centros poblados y el diseño de los puntos de control terrestre, se realizó la revisión de los centros poblados en el documento técnico del proyecto de inversión, en concordancia con el alcance del contrato para esta actividad, donde se encontraron tres casos de duplicidad de centros poblados en el documento indicado, que requerían una solución.

Por lo tanto, se tomó la decisión de reemplazar los centros poblados duplicados de AGUACLARA, CISNEROS y CABECERA MUNICIPAL por BARRIO BUENOS AIRES, SAN CIPRIANO y TAPARAL respectivamente. Estas modificaciones se llevaron a cabo considerando diversos factores cruciales, como la accesibilidad, el tamaño, la proximidad a vías principales y el potencial de crecimiento de cada centro poblado.

Al seleccionar los nuevos centros poblados, se priorizó su densidad constructiva y accesibilidad con el objetivo de garantizar el ingreso y la interacción con las comunidades



GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S.

NIT: 900.999.434 -5

involucradas. Además, se consideró el tamaño de los centros poblados, dándole preferencia a aquellos con una población significativa para asegurar la viabilidad y relevancia de las acciones a desarrollar.

Asimismo, se llevó a cabo una evaluación potencial de crecimiento de cada centro poblado, eligiendo aquellos que mostraban una tendencia de desarrollo y se proyectaban como áreas con oportunidades de expansión.

En resumen, los centros poblados repetidos de AGUACLARA, CISNEROS y CABECERA MUNICIPAL fueron sustituidos por BARRIO BUENOS AIRES, SAN CIPRIANO y TAPARAL, respectivamente. Estas decisiones se basaron en criterios fundamentales como la accesibilidad, el tamaño y el potencial de crecimiento. Estas modificaciones contribuirán a una implementación más efectiva de las acciones contempladas en el proyecto de inversión, de sus propósitos de identificar 34 centros poblados y a una mayor satisfacción de las necesidades de las comunidades involucradas.

Además de lo anterior, se corrigió la ortografía del nombre del centro poblado que aparece con el nombre de ZABALESTAS por el nombre de SABALETA.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

MANUEL ARAGON GOYES Director proyectos

GMS SAS.

Se anexa archivo Excel "CENTROS POBLADOS A LEVANTAR"